



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

## **HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS CURSO 2013-2014**

Queda abierto el plazo para la solicitud de realización de las pruebas previas a la homologación de títulos extranjeros de educación superior correspondiente al curso académico 2013-2014.

Los interesados que deseen concurrir a las pruebas de conjunto deberán presentar su solicitud en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el período de matrícula establecido al efecto, previo abono de las tasas correspondientes para las dos convocatorias de cada curso académico. Para efectuar la solicitud deberá utilizarse el modelo normalizado disponible en la página web de la Facultad y en la Secretaría del Centro.

A la solicitud deberá acompañarse el resguardo del abono de las tasas correspondientes junto con una copia, y original para su compulsa, de la resolución del Ministerio de Educación que establece las pruebas que se deben superar de cada materia específica, así como fotocopia y original para su compulsa del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

El plazo de matrícula, único para ambas convocatorias de febrero y junio, será del 15 de octubre al 30 de noviembre.